

**CURRICULUM VITAE ABREVIADO (CVA)**

<b>Fecha del CVA</b>	Enero 2025
----------------------	------------

**Parte A. DATOS PERSONALES**

Nombre	Patricia		
Apellidos	Faraldo Cabana		
Sexo (*)	Mujer	Fecha de nacimiento	
DNI, NIE, pasaporte			
Dirección email		URL Web	<a href="https://ecrim.es">https://ecrim.es</a>
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)			

**A.1. Situación profesional actual**

Puesto	Catedrática de Derecho Penal		
Fecha inicio	23/12/2010		
Organismo/ Institución	Universidade da Coruña		
Departamento/ Centro	Departamento de Derecho Público/ Facultad de Derecho		
País	España	Teléfono	
Palabras clave	Delincuencia económica, penas privativas de derechos, delincuencia organizada, violencia de género, multa, inteligencia artificial, delitos sexuales		

**A.2. Situación profesional anterior**

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
24/10/2014- 12/10/2023	Adjunct Professor/ Queensland University of Technology/ Australia/ Finalización de contrato
05/02/1999	Profesora titular de Derecho Penal/ UDC/ España/ Nombramiento
31/10/1996	Profesora titular interina de Derecho Penal/ UDC/ España/ Nombramiento

**A.3. Formación académica**

Grado/Master/Tesis	Universidad/País	Año
Licenciatura en Derecho	UDC/ España	1992
Doctorado en Derecho	UDC/ España	1995
Diploma en Criminología	USC/ España	1995

**Parte B. RESUMEN DEL CV**

Después de realizar su tesis doctoral sobre los delitos societarios, publicando la primera monografía sobre el tema tras la entrada en vigor del Código penal de 1995 y otros dos libros en años posteriores, Patricia Faraldo ha publicado otros 7 libros sobre temas diversos. Asimismo, ha dirigido o coordinado otros 10 libros colectivos. En los últimos 10 años se ha centrado en la internacionalización, habiendo publicado una monografía en inglés en Routledge, la tercera editorial en el ranking general de editoriales SPI, 13 capítulos de libro o voces en libros extranjeros y 28 artículos en revistas extranjeras e internacionales (Howard Journal of Criminal Justice, European Journal of Criminology, Archivio Penale, European Journal on Criminal Policy and Research, Social & Legal Studies...), con numerosas participaciones en congresos internacionales y docencia en maestrías y doctorados de varios países europeos y latinoamericanos. Con Nancy Wonders, es coeditora de la serie Routledge Critical Studies in Crime, Diversity and Criminal Justice, con 5 títulos ya publicados.

Ha realizado estancias de investigación en Italia (Universitá Luigi Bocconi de Milán, Università degli Studi di Bologna), Alemania (Albert-Ludwigs-Universität de Friburgo, Instituto Max Planck de Derecho Penal Internacional y Comparado), Canadá (University of Toronto) y Sudáfrica

(University of Cape Town), e impartido conferencias en universidades españolas, europeas, americanas y australianas.

Es miembro permanente de la Comisión General de Codificación, Sección Penal. Ha colaborado con el Ministerio de Igualdad en la redacción del anteproyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Fue miembro del Grupo de Expertas en Libertad Sexual del mismo Ministerio. Ha sido secretaria general y directora de la oficina para la igualdad de género de la UDC, además de magistrada suplente en el TSJ de Galicia y la Audiencia Provincial de A Coruña durante cinco años. Desde 2023 preside el comité de ética del Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC), UDC, de cuyo consejo director es miembro.

Ha dirigido cuatro tesis doctorales dirigidas, todas calificadas con sobresaliente cum laude, dos de ellas con mención internacional y dos con Premio Extraordinario de Doctorado, así como una ayuda Juan de la Cierva Incorporación (IJCI2018-038198-I).

Ha sido beneficiaria de una beca Marie Curie del European Research Council, de una beca EURIAS (European Institutes for Advanced Studies) y de dos contratos FRIAS (Freiburg Institute for Advanced Studies) para profesores visitantes, estos tres cofinanciados con el programa Marie Curie.

Tiene cuatro sexenios de investigación, el último concedido en junio de 2019.

Una de sus líneas de investigación gira en torno a la introducción de la perspectiva de género en Derecho penal. Otra se centra en la cibercriminalidad. También ha investigado sobre el Derecho penal del medio ambiente. Además, aborda habitualmente temas relacionados con la criminalidad económica. Actualmente trabaja sobre delitos sexuales, así como sobre el reconocimiento mutuo de sentencias penales y el uso de sistemas basados en inteligencia artificial por parte de la policía y el ejército.

## **Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES**

### **C.1. Publicaciones más importantes. Libros (todos desde 2014)**

Faraldo, P. (2017) *Money and the Governance of Punishment*. Routledge, London-New York.

Faraldo, P./ Catalina Benavente, M.A./ Clemente Díaz, M. (2017) *Falso testimonio de testigos, peritos e intérpretes*. Tirant lo Blanch, Valencia.

Faraldo, P. (2016) *Los delitos leves*. Tirant lo Blanch, Valencia.

Faraldo, P. (2015) *Los delitos societarios*. 2ª ed. Tirant lo Blanch, Valencia.

#### **Dirección de libros colectivos (todos desde 2014)**

Faraldo, P./ Acale Sánchez, M. (Dir.) (2018) *La Manada. Un antes y un después en la regulación de los delitos sexuales en España*. Tirant lo Blanch, Valencia.

Faraldo, P./ Puente Aba, L. M. (Dir.) (2013) *Las penas privativas de derechos y otras alternativas a la privación de libertad*. Tirant lo Blanch, Valencia.

#### **Artículos en revistas evaluadas por pares (selección, solo revistas Scopus o WoS)**

Faraldo, P. (2024) "Exploring overlaps of cultural property crime with organised crime in EU policy documents", *European Journal on Criminal Policy and Research*, online first. <https://doi.org/10.1007/s10610-024-09595-9>.

Fortes, G.B./ Faraldo, P. (2024) "On the collateral consequences of fine default: The Brazilian case study", *The Howard Journal of Crime and Justice* 64(1), 2024, 1-16. <http://doi.org/10.1111/hojo.12586>.

Faraldo, P. (2021) "Reconocimiento mutuo de la suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad sin imposición de obligaciones o deberes. La STJUE (Sala Primera) de 26 de marzo de 2020, asunto C-2/19", *Revista de Derecho Comunitario Europeo* 68, 259-277. <https://doi.org/10.18042/cepc/rdce.68.08>.

Faraldo, P./Lamela, C. (2021) "How international are the top international journals of criminology and criminal justice?", *European Journal on Criminal Policy and Research* 27(2), 151-174. <https://doi.org/10.1007/s10610-019-09426-2>.

Faraldo, P. (2021) "Two worlds colliding. Offenders' rehabilitation and victims' protection through mutual recognition of probation measures", *European Journal of Probation* 13(2), 145-160. <https://doi.org/10.1177/20662203211006876>.

Faraldo, P. (2021) "The Wolf Pack Case and the Reform of Sex Crimes in Spain", *German Law Journal* 22(5), pp. 847-859. <https://doi.org/10.1017/glj.2021.38>.

- Faraldo, P. (2020) "On the political economy of fines", *European Journal of the History of Economic Thought* 27(5), 661-681. <https://doi.org/10.1080/09672567.2020.1739104>.
- Faraldo, P. (2020) "Paying off the fine by working outside prison: On the origins and diffusion of community service", *European Journal of Criminology* 17(5), 2020, pp. 628-646. <https://doi.org/10.1177/1477370818819691>.
- Faraldo, P. (2019) "One step forward, two steps back? Social rehabilitation of foreign offenders under Framework Decisions 2008/909/JHA and 2008/947/JHA", *New Journal of European Criminal Law* 10(2), 151-167. <https://doi.org/10.1177/2032284419859657>.
- Faraldo, P./ Fernández Bessa, C. (2019) "¿Fracaso del reconocimiento mutuo de resoluciones de libertad vigilada?", *Migraciones* 47, 151-175. <https://doi.org/10.14422/miq.i47y2019.006>.
- Faraldo, P. (2019) "¿Cuáles son las resoluciones de «libertad vigilada» a efectos del reconocimiento mutuo?", *Revista de Derecho Comunitario Europeo* 63, 575-597. <https://doi.org/10.18042/cepc/rdce.63.06>.
- Faraldo, P. (2018) "Consecuencias imprevistas de la dominación anglófona en las ciencias sociales y jurídicas", *Revista Española de Sociología* 27(2), 281-299. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.57>.
- Faraldo, P. (2017) "Vi è spazio per la mediazione dopo la condanna?", *Archivio Penale* 3, 1-19.
- Faraldo, P. (2016) "Who dares fine a murderer?", *Social & Legal Studies* 25(4), 489-517. <https://doi.org/10.1177/0964663915618545>.
- Faraldo, P. (2015) "A certain sense of fairness?", *European Journal of Criminology* 12(5), 616-631. <https://doi.org/10.1177/1477370815587765>.
- Faraldo, P. (2014) "Improving the recovery of assets resulting from organised crime", *European Journal of Crime, Criminal Law and Criminal Justice* 22, 13-32. <https://doi.org/10.1163/15718174-22012037>.
- Faraldo, P. (2014) "Towards Equalisation of the Impact of the Penal Fine", *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy* 3(1), 3-15. <https://doi.org/10.5204/ijcisd.v3i1.143>.
- Faraldo, P. (2014) "La pena pecuniaria per le persone giuridiche nel diritto penale dell'ambiente spagnolo", *Rivista Giuridica dell'Ambiente* 29(2), 173-192.
- Faraldo, P. (2014) "La privación del derecho de sufragio pasivo por delito electoral", *Revista Española de Derecho Constitucional* 101, mayo-agosto, 159-179.
- Faraldo, P. (2014) "Freedom, Labor and Money. Fines in post-revolutionary Russia, 1919-1929", *The Journal of Comparative Law* 9(1), 339-352.

#### **Otras publicaciones internacionales relevantes (selección)**

- Faraldo, P., "The (Im)Possible Link between Social Rehabilitation and Fines", en COPPOLA, S./ MARTUFI, A. (eds.), *Social Rehabilitation and Criminal Justice*, Routledge, London, 2023, 211-228.
- Faraldo, P., "Where are the male victims of human trafficking?", en BLASDELL, R./ KRIEGER-SAMPLE, L./ KILBURN, M. (eds.), *Invisible Victims and the Pursuit of Justice*, IGI Global, Hershey PA, 2021, 227-247.
- Faraldo, P., "Pecuniary Punishments", en PONTELL, H. (ed.), *Oxford Research Encyclopedia of Criminology and Criminal Justice*, Oxford University Press, New York, 2018.
- Faraldo, P., "Research Excellence and Anglophone Dominance", en CARRINGTON, K./ HOGG, R./ SCOTT, J. (eds.), *Palgrave Handbook of Criminology and the Global South*, Palgrave MacMillan, 2018, 163-181.
- Faraldo, P., "Multa (diritto comparato)", en SACCO, R. (Dir.), *Digesto delle Discipline Penalistiche. Aggiornamento X*, UTET, Torino, 2018, 427-443.

#### **C.2. Congresos (selección)**

- "How international are the top academic journals?". Workshop internacional Delito, Derecho y Justicia penal en el Sur Global. Universidad Nacional del Litoral/ Queensland University of Technology. Santa Fe, Argentina. 7 a 9-11-2018.
- "Transferred or expelled?". 19th Annual Conference of the European Society of Criminology. Gante, Holanda. 18 al 21-9-2019.
- "Technical and legal challenges of the use of automated facial recognition technologies for law enforcement purposes", en el HUMUSS Colloquium del Freiburg Institute for Advanced Studies, Alemania. 31-1-2022

- “Gendered biometrics”. 20<sup>th</sup> Annual Conference de la European Society of Criminology. Bucarest, Rumanía. 10 a 11-9-2020. Con María Ángeles Fuentes Loureiro.
- “El consentimiento en los delitos sexuales”. Seminario sobre Justicia Penal, Géneros y Enseñanza del derecho. Universidad de Buenos Aires, Argentina. 16-9-2020.
- “Genere e diritto penale”. Convegno di studi L’obiettivo 5 dell’Agenda 2030 delle Nazioni Unite tra partecipazione, rappresentanza e crimini di genere. Bari, Italia, 7-10-2022.
- “Execução da Punição: justiça penal e infracional”. 28º Seminário Internacional de Ciências Criminais. Instituto Brasileiro de Ciências Criminais, Sao Paulo, Brasil. 20-10-2022.
- “There and Back Again. Sex Crime Law Reform and Counterreform in Spain”. Workshop on Challenges of Rape Law Reform. Max Planck Institute for the Study of Crime, Security and Law, Friburgo, Alemania, 9-6-2023.

### **C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado como IP (todos).**

2023-2026. Ayuda para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema universitario de Galicia, grupos de referencia competitiva (ED431C 2023/14). Xunta de Galicia, 280.000 euros. IP.

2022-2025. RITHMS – Research, Intelligence and Technology for Heritage and Market Security (GA 101073932). Comisión Europea. 4.996.976 euros (de ellos, 348.612,50 para el equipo de la UDC). Líder de Work Package.

2021-2024. “La responsabilidad de la inteligencia artificial” (PID2020-112637RB-I00), Ministerio de Economía y Competitividad. 60.500 euros. Co-IP.

2019-2022. Ayuda para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema universitario de Galicia, grupos de referencia competitiva (ED431C 2019/18). Xunta de Galicia, 190.000 euros. IP.

2018-2020. “Política criminal y reforma penal en una sociedad en transformación” (DER2017-82390-R), Ministerio de Economía y Competitividad. 19.360 euros. Co-IP.

2018-2019. Acción de dinamización Red de Excelencia sobre “Consecuencias de la Gran Recesión de 2008 en el Derecho penal económico: oportunidad y desafío” (DER2017-90667-REDT), Ministerio de Economía y Competitividad. 18.000 euros. IP.

2017-2019. Action Grant Mutual Trust and Social Rehabilitation into Practice – RePerS (Grant Agreement 766441), Comisión Europea, Dirección General de Justicia y Consumidores. 212.399€ (de ellos, 44.584,69 para el equipo de la UDC). Líder del equipo español.

2015-2018. Ayuda para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema universitario de Galicia, grupos de referencia competitiva (GRC2015/021). Xunta de Galicia, 198.000 euros. IP.

2015-2017. “El sistema penal español en el período post-crisis” (DER2014-52674-R). Ministerio de Economía y Competitividad, 78.500 euros. Co-IP.

2012-2014. Ayuda para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema Universitario de Galicia, modalidad de grupos con potencial de crecimiento (CN 2012/169). Xunta de Galicia, 70.000 euros. IP.

### **C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento**

Colaboradora académica de CCS Abogados, en cuestiones relacionadas con la delincuencia económica. Fecha de inicio: 2016. Duración: 1 año, renovado anualmente.

Asesora del Ministerio de Igualdad en la preparación del anteproyecto de ley de garantía de la libertad sexual. Fecha de inicio: 2018. Duración: 4 meses.

Asesora de El Pacto (Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado) desde 2021. Duración: 4 meses.

Contrato de colaboración para el desarrollo del proyecto “Start Up Radar” entre la FCITICG y la empresa Asociación para la Digitalización de la Industria de Galicia (F22/17). Fecha de inicio: 2022. Duración: 10 meses.

Contrato de colaboración para el desarrollo del proyecto “Análisis de requisitos legales y técnicos para el almacenamiento de datos personales de carácter médico” (F23/03), entre la FCITICG y el Instituto Tecnológico de Galicia (ITG). Duración: 4 meses.